Municipalidad de la Ciudad de Caacupé
"Para seguir creciendo por un Caacupé mejor"
Padre Ayala Solís entre Boquerón y Alberdi
Tel.: 0511 242382 – 0511 242384 Fax: 242122

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA LCO 01/10 – COMPRA DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LA MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ.

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los 02 días del mes de marzo del año dos mil diez, siendo las 8:30 horas, en la Sala De Conferencias de la Municipalidad de Caacupé, sito en Ayala Solís, Alberdi y Boquerón, se reúnen los representantes de la Municipalidad, El Director de Administración y Finanzas, El Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), EL representante de las Empresa Oferente, personas a quienes se individualizan más adelante, a fin de realizar el **ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES** presentados por los Oferentes que postulan sus ofertas para la Contratación por Concurso de Ofertas Nº 01/2010 cuyo ID es el **185.224** para **"COMPRA DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES**", cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del pliego de bases y condiciones aprobado por Resolución Nº 113/2010, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado Nº 01/2010, previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Caacupé.----------

Están presentes en este acto en representación de la Municipalidad, el Director de Administración y Finanzas Érico Agüero, el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) Crhistian Alcides Bedoya----------

Se encuentra presente para el acto de apertura de sobres el representante de las Sgte. Firma:

- Las Lomas S.R.L. Representante: Rolando Benítez Molinas C.I.Nº 1.370.837

Dándose así inicio al acto de apertura de sobres. ----------

A continuación el Señor Crhistian Alcides Bedoya da lectura al acta labrada en su oportunidad de la recepción de sobres. ----------

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – en su Art. 54 – Quinto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".----------

Se deja expresa constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de licitación por concurso de ofertas, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas: -

1. **CIMPORTEX PARAGUAYA ICSA**, domiciliado en la ciudad de Caacupé, con teléfono Nº0511-242 837-
2. **ALMAJO S.R.L.**, domiciliado en la ciudad de Caacupé, con teléfono Nº 0511-242 739-
3. **Puerto Alto S.A.**, domiciliado en la ciudad de Caacupé, con teléfono Nº0511-242 350
4. **Las Lomas S.R.L.**, domiciliado en la ciudad de Caacupé con teléfono Nº 0511-243 175

Municipalidad de Caacupé HACIENDA

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ UNIDAD DE CONTRATACIONES (LEY Nº 2051/2003)

5. **Ecopar Emprendimientos S.A.**, domiciliado en la ciudad de Caacupé con teléfono Nº 0511- 242 515

Se mencionan que han participado a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones las siguientes empresas: ----------

- **Ninguna**

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre la carta de invitación del llamado a Contratación Directa, ni objeciones a las mismas o solicitadas prórrogas a fin de realizar aclaraciones de las empresas que fueron invitadas a participar o de las que pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Publicas (SICP) o Portal de Contrataciones.----------

1) Nombre del oferente cuya oferta fue abierta en el acto.---------- ----------

A. Las Lomas SR.L., Domiciliado en la ciudad de Caacupé, calle del Maestro, Bo. Loma Guazu, con **Mesa de Entrada Nº 10.985** del 2 de marzo del 2010, siendo las 07:40 hs. presentó una oferta total de **G. 154.600.500(CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL QUINIENTOS)**

2) Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía.-

Ninguna.----------

3) Los descuentos y ofertas alternativas si se hubiesen permitido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------
No se presento descuento alguno que se establezca en el pliego de bases y condiciones.-----

4) Constancia de la presentación de formulario de oferta debidamente firmado.-----

Todas las empresas oferentes presentaron los formularios de oferta debidamente firmados.--

5) Observaciones detectadas durante la verificación de documentos

Queda constancia en el presente documento que no se realizaron observaciones ni objeciones por parte de las personas representantes de las firmas oferentes quienes asisten al presente acto de apertura de sobres.----------

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente los siguientes representantes.--------

Erico Aguero
Director de Administración Y Finanzas

Crhistian Alcides Bedoya
Jefe de la U.O.C.

Rolando Benitez Molinas
Representante de Las Lomas S.R.L.